

## CRONOLOGÍA DE HECHOS HOTEL PUNTA PIQUEROS - CONCÓN

### 2011

- Se otorga permiso de edificación N° 007, con vulneraciones legales, urbanas, y ambientales.
- Proyecto arriesga la vida de más de 1500 personas por su emplazamiento en la cota del oleaje del mar.
- Comité presenta Reclamo de Ilegalidad a Municipalidad de Concón

### 2012

Comité presenta Reclamo de Ilegalidad ante I. Corte de Apelaciones Valparaíso. Inmobiliaria Punta Piqueros se hace parte en el juicio, construye sabiendo que está el proyecto está judicializado.

### 2013

- **Comité presenta Recurso de Casación ante I. Corte Suprema. En voto unánime se paraliza la obra, y se exige realizar un Estudio de Impacto Ambiental (E.I.A.), y se deja sin efecto el permiso de obras 007-2011.**
- **El Alcalde de Concón cumple sentencia y deja sin efecto el permiso de obras**
- **La Inmobiliaria no acata la sentencia y sigue construyendo. El Municipio la sanciona.**
- Entrega de E.I.A. por Inmobiliaria Punta Piqueros, sin línea de base, con información parcelada en sucesivas adendas, que no resuelven los riesgos, los impactos ambientales ni las vulneraciones urbanas.

### 2014

- Se aprueba E.I.A. con. RCA N°322-14.
- Se envía carta informativa a S.E. Presidenta de la República y Ministro del Interior
- Comité presenta Reclamo contra RCA-322-14 ante Comité de ministros
- Municipio de Concón reactiva ilegalmente permiso de obras.

### 2015

- Comité presenta Recurso contra el Comité de Ministros ante Tribunal Ambiental
- Comité denuncia ante Contraloría Regional contra permiso N° 007- 2011 reactivado el año 2014.

**2016**

- Dictamen de Contraloría exigiendo al Alcalde de Concón la invalidación del decreto que reactivó el permiso a Punta Piqueros, el año 2014.
- Comité solicita medida provisional al Alcalde.
- Alcalde no cumple dictamen y solicita reconsideración a Contraloría
- Resolución del Tribunal Ambiental Solicitando todos los antecedentes a todas las instancias, jurídicas y ambientales, respecto a la aprobación del EIA.
- Comité solicita medida precautoria al Tribunal Ambiental
- Inmobiliaria Punta Piqueros presenta Recurso de Protección contra la Contraloría. Solicita dejar sin efecto el dictamen de Contraloría, denegada por la Corte.  
**Se mantiene la nulidad del permiso de obras.**
- Contraloría contra-argumenta en recurso de protección
- Punta Piqueros trabaja a doble turno en la construcción del Hotel, al margen de la legalidad para presionar con “hechos consumados”.